



Nota de la directora de HCV Cheryl L. Burns



¡Le damos la bienvenida a *Going Places*! En cada edición del boletín informativo de la CHA para participantes del Programa HCV, encontrará información sobre cambios en las políticas de la CHA, RENTCafé, próximos eventos y oportunidades educativas, así como recursos disponibles, recordatorios del programa, consejos para ayudarle en su vida diaria y más. Espero que disfrute el contenido de esta última edición y que le resulte útil.

P.D. A partir de 2025, ***Going Places*** se envía exclusivamente por correo electrónico. Usted está recibiendo este boletín electrónico porque su dirección de correo electrónico está registrada en su cuenta. Si conoce a la familia de un(a) participante del HCV que no esté recibiendo *Going Places*, lo más probable es que no tenga una dirección de correo electrónico registrada. Esperamos que los anime a comunicarse con la CHA y agregar un correo electrónico personal a su cuenta. Recuerde que, de ser posible, cualquier correo electrónico registrado debe pertenecer al titular del cupón, ya que la CHA también lo utiliza para enviar información confidencial relacionada con la cuenta.

Aproveche las oportunidades educativas de la CHA

Actualmente se están aceptando solicitudes para el **Programa de Becas CHA 2026-2027**. Con el apoyo del socio sin fines de lucro de la CHA, Springboard to Success (S2S), el Programa de Becas CHA puede ofrecer hasta 125 becas de \$2,000 cada una a participantes actuales del HCV que estén cursando el último año de preparatoria o estudios universitarios de pregrado.

Si planea asistir este otoño a un colegio universitario o universidad acreditada de dos o cuatro años en los Estados Unidos, ahora es su oportunidad para solicitarla.

Visite thecha.org/scholarship hoy mismo para obtener más información.

Fecha límite para solicitar: Sábado, 05/30/2026, a las 11:59 p.m., hora del Pacífico.

Además, para los participantes del HCV que estén inscritos o planeen inscribirse en un programa académico en uno de los Chicago City Colleges, la CHA cuenta con un **Programa Partners in Education** independiente que le permitirá asistir con poco o ningún costo, después de aplicar la ayuda financiera.

Visite thecha.org/education para obtener más información.

Recordatorio del programa: Planifique para la temporada de mudanzas

¡La temporada de mudanzas está a la vuelta de la esquina! Sabemos que puede ser un momento muy caótico, pero hay pasos que puede tomar para agilizar el proceso y reducir su nivel de estrés. Revise los siguientes consejos para que su mudanza sea más manejable.

Asegúrese de que cumple con los requisitos para mudarse. ¿Ha renovado su contrato de renta actual por otro período? ¿Ha recibido documentos de mudanza en los últimos 12 meses? ¿Tiene una Reexaminación Interina en curso o le corresponde su Reexaminación regular dentro de los próximos 120 días? Si respondió que sí a cualquiera de las preguntas anteriores, es posible que no sea elegible para mudarse.

Esté al tanto de sus fechas límite. Una vez que reciba el cupón, tiene 120 días para buscar vivienda y trabajar con el propietario/administrador de la propiedad para completar y presentar el paquete RTA a la CHA. En algunos casos, la CHA puede otorgar una extensión de 60 días; sin embargo, debe presentar la solicitud por escrito antes de la fecha de vencimiento del cupón e incluir documentación de respaldo.

Comuníquese. Cuando solicite mudarse, notifique al propietario actual de sus intenciones y manténgalo informado cuando presente su documentación, incluido el Aviso de Desocupación con al menos 30 días de anticipación antes de mudarse.

Utilice recursos en línea. Hay muchos sitios web útiles de búsqueda de vivienda que puede utilizar para encontrar una nueva unidad, como [AffordableHousing.com](https://www.affordablehousing.com), [Zillow](https://www.zillow.com), [Trulia](https://www.trulia.com), y más.

Conozca sus derechos. Los inquilinos en Chicago están protegidos por una serie de leyes de vivienda justa, desde leyes locales hasta federales, que prohíben la discriminación. Por ejemplo, los propietarios no pueden discriminar por motivo de la fuente de ingresos. Esto significa que el propietario debe considerar cualquier fuente de ingresos legal que usted reciba al determinar si puede pagar la renta de la unidad, incluidas fuentes como cupones de alimentos, beneficios por desempleo o incluso un cupón de elección de vivienda. Para obtener más información sobre vivienda justa, consulte las páginas 16-17 de la [Guía del Participante](#) de la CHA.

Nuevo requisito de contrato de renta: Resumen de la Ley Illinois Safe Homes

A partir del **01/01/2026**, los proveedores de vivienda en Illinois deben adjuntar el [Resumen de Derechos para Hogares Más Seguros](#) como la primera página de todo contrato de renta residencial por escrito, tanto nuevo como de renovación. Los proveedores de vivienda deben obtener la firma de cada inquilino al final de cada página del resumen.

La Ley Illinois Safe Homes brinda protecciones de vivienda para sobrevivientes de violencia doméstica o sexual. En virtud de la Ley Safe Homes, los inquilinos pueden terminar su contrato de renta anticipadamente sin penalización si permanecer en la vivienda los pone en riesgo, y pueden solicitar que los proveedores de vivienda cambien las cerraduras para prevenir más abuso.

Para obtener más información, visite dhr.illinois.gov/safer-homes.

Consejos de RENTCafé: Alertas por mensaje de texto

¿Sabía que RENTCafé tiene una función que le permite inscribirse para recibir actualizaciones y alertas importantes por mensaje de texto?

Manténgase informado(a) y aproveche al máximo su cuenta de RENTCafé al registrarse para recibir alertas por mensaje de texto. Solo le tomará un momento inscribirse.

Instrucciones paso a paso para registrarse para recibir alertas por mensaje de texto:

1. Inicie sesión en su cuenta en res-par.thecha.org.
2. Una vez en la pantalla principal de RENTCafé, ubique el cuadro TEXT MESSAGE ALERTS situado en el lado derecho de la página.
3. Ingrese su número de teléfono móvil en el campo correspondiente y seleccione el botón "Opt In".

¡Todo listo! Ahora recibirá alertas importantes por mensaje de texto de RENTCafé.

Nota: Se aplican las tarifas estándar de mensajería.

¿Busca más información sobre cómo navegar en RENTCafé? Visite el sitio web de la CHA en thecha.org/hcvresources para consultar guías, tutoriales en video y más.

Rincón de salud y bienestar: El arte de la autorreflexión

Por Doreen Green, LCPC, Especialista en Apoyo Clínico, Programa de Salud y Bienestar HCV de la CHA



La primavera ya está aquí... marcando el inicio de una nueva transición y permitiéndonos reflexionar sobre cómo hemos cambiado a lo largo del año. Puede recordar cómo superó la adversidad o reconocer el crecimiento que ha demostrado. De cualquier manera, una parte fundamental de cuidar su bienestar, incluida su salud mental, es practicar la autorreflexión continua.

Practicar la autorreflexión significa ser intencional al dedicar tiempo para observarse y reconocerse verdaderamente, incluidas las partes de usted que se sienten agradables y las que no lo son. Practicar la autorreflexión puede resultar cómodo para algunas personas y desafiante para otras. Sin embargo, a través de la autorreflexión, usted crea el espacio para explorar y aprender de las diferentes versiones de sí mismo(a), tanto del pasado como del presente. Esto puede significar observar los cambios en su mentalidad, decisiones e identidad a lo largo del tiempo. Comprender cómo cambia puede influir en su versión futura, en la calidad de sus relaciones y en su conexión con el mundo que le rodea. En última instancia, esto puede influir en la calidad de su vida y en el rumbo que tome. Al practicar la autorreflexión, el enfoque no es juzgarse; es reconocer y comprender con autocompasión.

La vida puede traernos tanto alegría como dolor. El hecho de que no podamos predecir lo que viene es parte de la experiencia humana. Lo que sí sabemos es que el cambio ocurre constantemente, minuto a minuto, hora a hora y día a día. Esto significa que siempre existe la oportunidad de experimentarse a sí mismo(a) y a la vida de manera diferente, incluso si ese cambio es desconocido. Tenga en cuenta que, al igual que las estaciones, usted siempre está cambiando, ya sea por elección o por circunstancias, y no tiene que quedarse para siempre en una sola versión de sí mismo(a).

Mitos vs. Realidades del Programa HCV

El Programa HCV tiene muchos componentes (algunos complejos), lo que a menudo puede generar ideas erróneas sobre el programa. Aclaremos los hechos y desmintamos algunos de los más comunes. Revise las siguientes afirmaciones y vea si puede identificar los mitos y las realidades.

Tengo que completar mi cita de Reexaminación en una Oficina Regional del HCV.

Esto es un **mito**. Los participantes del HCV pueden completar su cita regular de Reexaminación de manera virtual utilizando **RENTCafé**, la herramienta en línea de administración de cuentas de la CHA disponible en res-par.thecha.org. Además, completar su Reexaminación a través de **RENTCafé** requiere la misma información que normalmente proporciona a la CHA cuando realiza su cita en persona en la oficina, solo que sin tener que trasladarse.

Una vez que tenga mis documentos de mudanza, tengo 120 días para encontrar una unidad.

Esto es una **realidad**. Sin embargo, las familias del HCV pueden ser elegibles para una extensión de hasta 60 días si existen circunstancias fuera de su control.

Después de recibir mi cupón, la CHA me encontrará un lugar donde vivir.

Esto es un **mito**. Como participante del Programa HCV, la elección de vivienda es su responsabilidad; incluso está en el nombre ... Cupón de Elección de Vivienda. Sin embargo, hay dos excepciones: 1) Los participantes del HCV con discapacidades que buscan unidades con características de accesibilidad pueden solicitar asistencia al Departamento de Vivienda Justa del HCV, y 2) Las familias del HCV que participan en el **Programa de Asesoría de Movilidad** pueden recibir asistencia en su búsqueda de vivienda en Áreas de Movilidad. Para obtener más información sobre las Áreas de Movilidad, visite thecha.org/mobility.

Si me mudo fuera de la ciudad de Chicago, puedo transferir mi cupón a la autoridad de vivienda que administra el área donde deseo vivir.

Esto es una **realidad**. Esto se llama “*porting*”. Dado que la CHA solo administra vales en la ciudad de Chicago, usted “*port out*” de Chicago y “*port in*” a la nueva autoridad de vivienda. Puede encontrar una lista completa de autoridades de vivienda y sus jurisdicciones en HUD.gov.

Durante una inspección regular realizada por la CHA, el propietario es responsable de poner a disposición del Inspector todas las habitaciones dentro de la unidad.

Esto es un **mito**. Esta es la responsabilidad del inquilino durante una inspección regular. Cualquier habitación o espacio dentro de la unidad que esté cerrado o no esté disponible para inspección se clasificará como una falla atribuible al inquilino. Sin embargo, si hay áreas a las que el inquilino no tiene acceso, como un sótano o sala de calderas, el propietario o un representante debe estar presente para permitir el acceso del inspector.

Próximas eventos

Campamento Intensivo para Participantes del HCV en el FIC

Martes, 24 de marzo, 9:00 a.m. a 2:30 p.m.

Este evento presencial cubrirá todo lo que necesita saber sobre el Programa HCV, incluido cómo ingresar al programa y encontrar una unidad que satisfaga sus necesidades, completar la documentación requerida, las inspecciones realizadas por la CHA y el cumplimiento del Programa HCV. Además, podrá visitar durante el día a organizaciones que ofrecen recursos de vivienda, educación, empleo y/o apoyo familiar para las familias del HCV.

Seminario web para participantes del HCV: Documentación Esencial del HCV

Martes, 7 de abril, 1:00 p.m. a 2:30 p.m.

Acompáñenos mientras revisamos documentos clave del Programa HCV y le mostramos cómo utilizarlos para administrar su cupón con éxito. Esta sesión se centrará en el Paquete RTA, la Hoja de Cálculo de Carga de Renta, el Aviso de Desocupación y otra documentación importante.

Seminario web para participantes de HCV: Funciones y responsabilidades en el Programa HCV

Martes, 21 de abril, 1:00 p.m. a 2:30 p.m.

Los participantes del HCV, la CHA y los propietarios tienen importantes obligaciones contractuales en virtud del Programa HCV. Acompáñenos mientras desglosamos estas responsabilidades y analizamos cómo la CHA supervisa el cumplimiento e investiga quejas para garantizar la integridad del programa.

Para ver la lista completa de próximos eventos, visite thecha.org/hcvparticipantevents.